

BANCO GUIPUZCOANO. CIERRE DE LA CONVERSIÓN DE ACCIONES PREFERENTES EN ACCIONES ORDINARIAS

El pasado 10 de noviembre se ha cerrado el plazo para acudir a la transformación de Acciones Preferentes en Acciones Ordinarias del Banco Guipuzcoano, al que han acudido un total de 445.011 acciones, lo que representa un porcentaje del 30,21%.

En consecuencia, el capital social del Banco, cuya cifra total de 3.500 millones de pesetas no se modifica, quedará constituido por 5.972.211 Acciones Ordinarias y por 1.027.789 Acciones Preferentes sin Voto.

El Banco está tramitando ya ante la CNMV, el Servicio de Compensación y Liquidación y las Bolsas de Valores la admisión a negociación de las nuevas Acciones Ordinarias resultantes de la conversión, lo que se espera pueda efectuarse en breve plazo.

Los Accionistas titulares de Acciones Preferentes que no han acudido en esta ocasión a la transformación de Acciones, dispondrán de nuevas oportunidades de canje, anualmente, hasta el año 2002.

San Sebastián, 13 de noviembre 1998